



**ACTA DE APERTURA, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2022.GR.LAMB/PEOT- Tercera Convocatoria.
ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT**

En la ciudad de Chiclayo, provincia de Chiclayo y Departamento de Lambayeque, a las 09:00 horas del día viernes 16 de Junio del 2023, se reunieron en la sala reuniones de Abastecimientos los miembros del Comité de Selección permanente para la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 15-2022.GR. LAMB/PEOT "ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT", designados con Resolución Jefatural N° 047-2022-GR.LAMB/PEOT-GG-30 [4431543 - 1] del 27 de diciembre del 2022; cuya conformación es la siguiente: Miguel Armando Navarro Samillan , Presidente , identificado con DNI 41985764 ; Francisco Javier Gonzales Palacios, Primer Miembro, identificado con D.N.I 41552662 , William Eduardo Gómez Ponce, Segundo Miembro, identificado con DNI 16453412; para realizar la apertura de propuestas en el SEACE , evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro.

ANTECEDENTES

- Mediante Resolución Jefatural N° 026-2023-GR.LAMB/PEOT-GG-30 [4431543 - 61] con fecha 26 de Mayo del 2023, se aprueban las bases y la convocatoria del presente procedimiento de selección.
- El comité de selección dio inicio de la apertura de ofertas el día 16 de junio, para lo cual se ha dado inicio de la evaluación el día 20 de junio, realizándose las postergaciones debidas.
- Por ausencia y recarga laboral del comité de selección , la evaluación del presente procedimiento ha sido de manera paulatina, por lo que se requirió realizar las postergaciones correspondientes.

1. PARTICIPANTES REGISTRADOS

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron en el SEACE los siguientes participantes:

NRO.	TIPO PROVEEDOR	RUC/CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DE REGISTRO EN EL PROCEDIMIENTO	ESTADO
1	Proveedor con RUC	10166302671	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	2023-05-29 11:28:33.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20448571891	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2023-05-29 15:40:45.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES- PUBLICISTAS	2023-06-02 12:02:43.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20601444683	TAILORING COMPANY S.A.C.	2023-06-08 15:33:11.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20605020497	CORPORACION JOLUCAVA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION JOLUCAVA S.A.C.	2023-05-29 15:01:23.0	Válido



2. PRESENTACION DE OFERTAS

En el día y hora señalada en las bases, presentaron de manera electrónica través del SEACE su oferta, los siguientes postores:

Unidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE - PROYECTO ESPECIAL OLMOS - TINAJONES
 Nomenclatura: AS-2015-2022-GR-LAMB-PEOT-3
 Nro. de convocatoria: 3
 Objeto de contratación: Bien
 Descripción del objeto: ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT
 Número de Contratación: GR-2022-295

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Seleccionado] Postor: [Seleccionado]
 Estado de la propuesta: [Seleccionado]

Registrar

#	Identificación	Nombre	Fecha de inscripción	Horario de inscripción	Identificación	Fecha de inscripción	Horario de inscripción	Estado	Valido
1	10166302671	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	15/06/2022	20:37:00	10166302671	15/06/2022	20:37:41	Enviado	Válido
2	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	15/06/2022	19:24:30	20505687419	15/06/2022	19:24:40	Enviado	Válido

#	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO	RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	RUC	10166302671	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	Válido
2	RUC	20505687419	T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	Válido

El comité de selección acuerda postergar el acto, así mismo se reanuda la evaluación por falta de quorum.

3. ADMISION DE LA OFERTA.

Con fecha 20 de junio, el comité de selección inicia el acto de admisión, verifica la existencia de la documentación de presentación obligatoria, requerida en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artº73 del RLCE y responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas, para lo cual el Comité de Selección procedió con la verificación de las ofertas obteniendo el siguiente resultado:



ITEM I: ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT

ADMISION :	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE		T & S S.A.C. PROMOTORES-PUBLICISTAS	
	PRESENTA	ESTADO	PRESENTA	CUMPLE
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
b) En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA VIGENCIA DE FECHA 04.06.2023	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
e) Los postores deberán presentar muestras de los productos que ofertan con su respectiva guía de remisión (por cada pieza del Item paquete que participen), para la calificación de la oferta técnica con el fin de verificar el cumplimiento de las EETT y características físicas de los bienes. Las muestras serán presentadas al momento de la presentación de las ofertas, y serán evaluadas por el comité en cuanto a, acabados requerida en las especificaciones técnicas, por lo que de no cumplir con lo establecido en las bases, no será Admitida la Oferta. Las muestras serán rotuladas de la siguiente forma: Numero de Item, Nombre del Postor participante y N° del Procedimiento de Selección. (Para el Item I). Las pruebas para el uniforme se realizarán en base a cuatro aspectos a evaluar: a. Calidad de confección b. Calidad de acabados c. Dimensiones d. Operatividad – funcionalidad	Presenta Guía de Remisión N°Eg07-00000010 y productos *	CUMPLE	Presenta Guía de Remisión N°E-001833 y productos * Cuadro Adjunto.(Anexo 01)	NO CUMPLE
f) Los postores deberán presentar en su propuesta técnica la Carta del Fabricante de la telas a ofertar, en la que se acredite la veracidad de la misma y sus características. (SOLO PARA ROPA DE OFICINA)	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
g) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTA	CUMPLE	PRESENTA	CUMPLE
h) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
i) El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	120,272.00 PRESENTA	CUMPLE	136,482.00 PRESENTA	CUMPLE
RESULTADO	ADMITIDO		NO ADMITIDA	



Se adjunta Anexo N°01 el mismo que contiene la evaluación de las muestras, según ítem.

El comité de selección acuerda postergar el acto en la plataforma SEACE, para continuar con las siguientes etapas.

4. EVALUACION DE LAS OFERTAS

El comité de selección continua y realiza la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del artículo 74 del Reglamento. Para ello se descarga las propuestas económicas de la plataforma SEACE, obteniendo lo siguiente:

ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT			
DESCRIPCION		BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	
A. PRECIO	PUNTAJE	ESTADO	PTJE
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio</p>	100.00	120,272.00	100.00
PUNTAJE TOTAL			100.00
TOTAL			100.00
Bonificacion 5% REMYPE			5.00
TOTAL CON BONIFICACION			105.00
ORDEN DE PRELACION			1
V. ESTIMADO		142,986.00	



5. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección, realiza la calificación de las ofertas, conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación, especificados en las bases, para lo cual se tiene lo siguiente:

REQUISITOS DE CALIFICACION			
ADQUISICION DE ROPA DE TRABAJO PARA PERSONAL DEL PEOT			
		BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 286,000.00 (Docientos ochenta y seis Mil con 00/100 Soles) por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de Treinta y cinco Mil setecientos con 00/100 Soles (s/ 35,700.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran bienes similares a los siguientes: ÍTEM I: Venta y/o Confección de pantalón jean, pantalón formal y/o oficina Venta y/o Confección de camisas formal y/o oficina Venta y/o Confección de casacas formal y/o oficina Venta y/o Confección de sacos, camisas, blusas, pantalones de Uniforme Institucional para Entidades Públicas y Privadas (no se considera venta de telas)</p>		S/ 102,101.10	CUMPLE
ESTADO		CALIFICA	

- Califica por ser condición REMYPE.

El comité de selección obtiene el siguiente resultado:

#	RAZÓN SOCIAL	ESTADO	ORDEN DE PRELACION
1	BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE	CALIFICADO	1



SE RESUELVE:

1. Otorgar la Buena Pro, al postor BARTUREN DOMINGUEZ ROCIO IVETTE, con un monto adjudicado de S/120,272.00 .
2. Consentir la Buena pro, una vez transcurrido el plazo de acuerdo a ley.
3. Hacer de conocimiento lo actuado por el Comité de Selección a quien aprobó el expediente de contratación.

Acto seguido se dio por culminada la presente sesión, en la ciudad de Chiclayo a horas 16:00 horas del día 21 de julio del año 2023, firmando los intervinientes en señal de conformidad.

FRANCISCO JAVIER GONZALES PALACIOS
Primer Miembro Titular

WILLIAM EDUARDO GOMEZ PONCE
Segundo Miembro

MIGUEL ARMANDO NAVARRO SAMILLAN
Presidente Titular



Anexos.: Galería Fotográfica



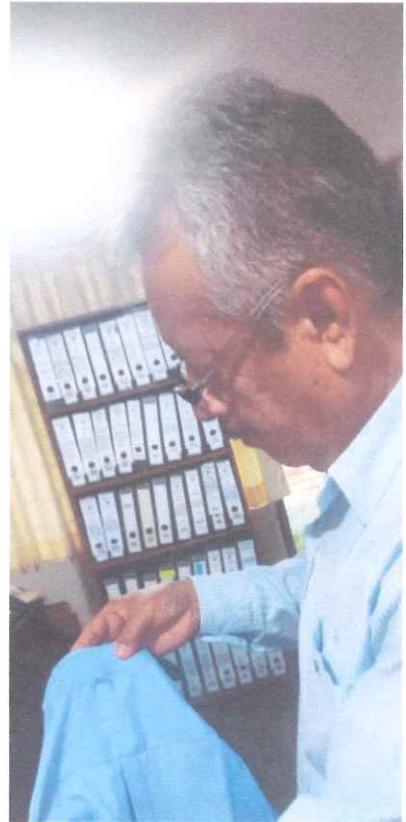
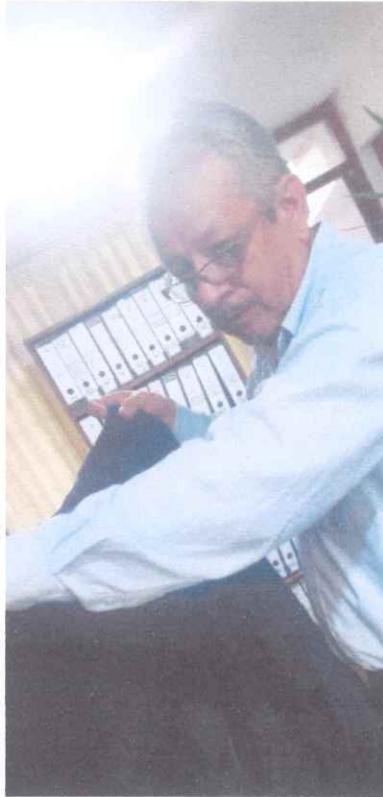
Handwritten blue ink marks on the left side of the page, including a triangle, a horizontal line, and a circle.



A
T
A



Handwritten blue ink marks on the left margin, including a triangle, a stylized signature, and a cross-like symbol.



1.12	Saco plomo plata	UND	11	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE- No cuenta con abertura posterior, la muestra según el código solicitado no coincide.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
1.13	Pantalón plomo	UND	22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE- imperfecciones en costura de la pierna, el color según el código solicitado no coincide	NO CUMPLE- cortes mal elaborados en la parte interna, asimetría.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
1.14	Blusa Polipipima	UND	22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE- color no coincide con lo solicitado, no cuenta con botón de repuestos.				

